



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y CONCURSANTES PRESENTES PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIDAMENTE PROGRAMADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, No. MAJ/DOPyDU/IR-072/FISMDF-2020, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN, EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD BARRIO LA GALERA, VARIOS PARAJES; UBICADA EN LA COMUNIDAD DE BARRIO LA GALERA (LA GALERA); ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.I-

ORDEN DEL DÍA

- I.- PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES, QUIENES SE IDENTIFICARÁN Y MOSTRARÁN, EN SU CASO, COPIA DEL RECIBO DE LA COMPRA DE LAS BASES DEL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA.
II.- APERTURA DE LA SESIÓN DE ACLARACIONES;
III.- PLANTEAMIENTO DE DUDAS POR LOS INTERESADOS Y RESPUESTAS DEL CONVOCANTE;
IV. CLAUSURA DEL ACTO

II.- ASISTENTES AL ACTO

LAS EMPRESAS:

CONSORCIO CONSTRUCTOR MORAPESA, S.A. DE C.V.

AROPESA EDIFICACIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.

BEMOSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO:

ARQ. CARLOS FERNANDO ELENO BENEON DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. RICARDO PALMA VALDES COORDINADOR DE PROYECTOS Y CONTROL DE OBRA PUBLICA

ARQ. ADRIAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ SUPERVISOR DE OBRA



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-072/FISMDF-2020

III.- SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

EN ESTE ACTO SE SOLICITA A LOS CONTRATISTAS SU PLIEGO DE PREGUNTAS, LAS EMPRESAS PRESENTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN PREGUNTAS

NO HABIENDO PREGUNTAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS, SE DA POR TERMINADO LA PRESENTE SESIÓN.

IV. SECCIÓN DE SUGERENCIAS Y ACLARACIONES

AL ACTO DE APERTURA EN CASO DE NO ASISTIR LOS TITULARES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS DEBERAN PRESENTAR PODER SIMPLE, COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO ANEXANDO SUS IDENTIFICACIONES TANTO DEL QUE RECIBE COMO EL QUE OTORGA PODER.

EN LO REFERENTE A LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS ESTOS DEBERÁN CONTENER ADEMÁS DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EL FACTOR DE INDIRECTO, UTILIDAD, FINANCIAMIENTO Y CARGOS ADICIONALES.

SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS LOS LETREROS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES NECESARIAS, ASÍ COMO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO QUE SE REQUIERAN.

LAS EMPRESAS DEBERAN UTILIZAR LOS FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, PROPORCIONADOS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS.

TODOS LOS CONCEPTOS INCLUYEN SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

SE RECOMIENDA A LAS EMPRESAS PRESENTES, LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN LAS BASES EMITIDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE CONCURSO, CUALQUIER OMISIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA A MAQUINA, SIN TACHADURAS, BORRADURAS O ENMENDADURAS Y EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

V.- CLAUSURA DEL ACTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 17:30 HORAS, DEL DÍA DEL ACTO.



III.- SALIDA AL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA OBRA

CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS, PERSONAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, SIENDO LAS **16:00** HORAS SE PROCEDE A TRASLADARSE AL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

IV.- COMENTARIOS O PREGUNTAS EN EL SITIO DE LA OBRA

UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE MOSTRADO EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NO MANIFIESTAN OBSERVACIÓN O DUDA ALGUNA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE FORMULAR PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

V.- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA

ACTO SEGUIDO SE PROPORCIONA A LAS EMPRESAS ASISTENTES LA CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.

VI. CLAUSURA DEL ACTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS **17:00** HORAS, DEL MISMO DÍA.

POR LAS EMPRESAS:

NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
CONSORCIO CONSTRUCTOR MORAPESA, S.A. DE C.V.	Jorge Gustavo Tello De Arco	
AROPESA EDIFICACIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	Jorge Oscegro Rosas	
BEMOSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	Joherson Ramirez Manroy	

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ADRIAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SUPERVISOR DE OBRA